



Ciclo 2020-2023

Plan de Mejoramiento Educativo

Año IV, MMXXIII

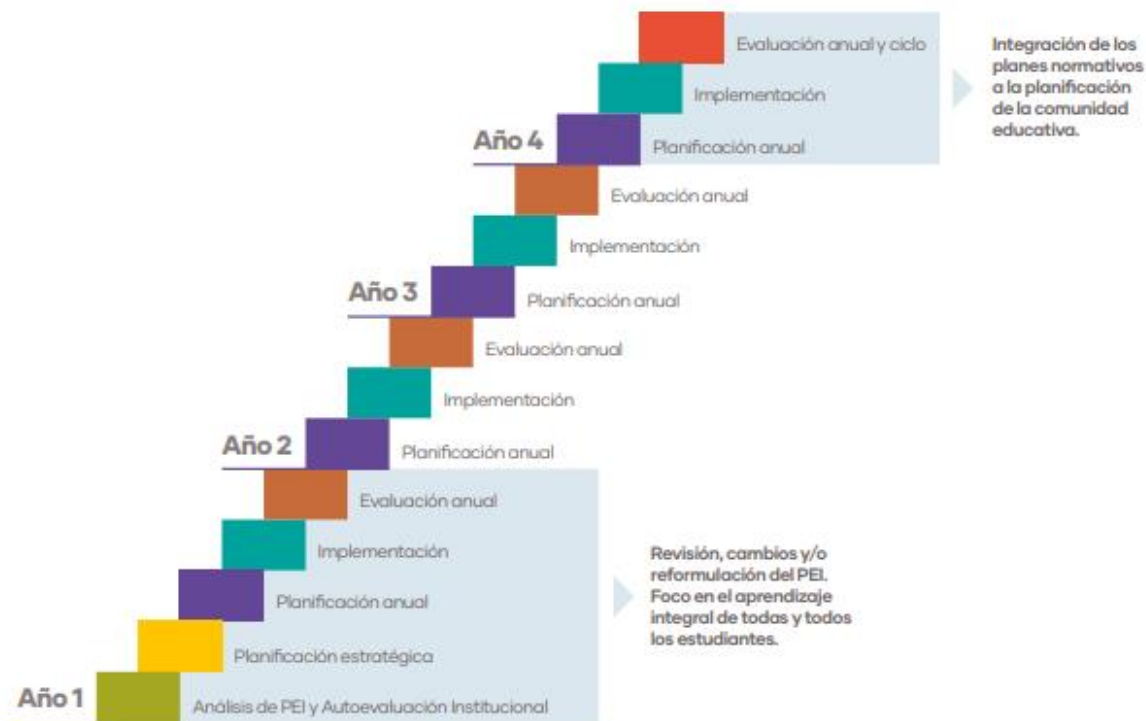


Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

El año 2014 el Ministerio de Educación impulsó un nuevo enfoque en el trabajo de los establecimientos educacionales de nuestro país basado en el “*modelo de gestión escolar*”, este modelo busca que las comunidades educativas integren su trabajo a través de dos instrumentos de gestión, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo¹ (PME).

El PME es un modelo de gestión del mejoramiento educativo que debe estar acorde con la realidad académica, sociocultural y territorial de nuestra comunidad educativa. Este plan es un articulado de objetivos, estrategias, acciones y tareas que se planifican, implementan, monitorean y evalúan a lo largo del año y tienen una evaluación general en el largo plazo (cuatro años), todo esto en busca de que nuestro colegio progresivamente mejore en cuanto a la calidad y equidad de los aprendizajes.

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO A 4 AÑOS



Las múltiples acciones desplegadas en el plan obedecen a un diagnóstico compartido que establece necesidades y una priorización de estas necesidades, no todas estas pueden ser trabajadas en el PME, pues los recursos asociados a la implementación de este tienen un fin específico que es incidir directamente en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Todo esto está regulado en la ley 20.248 que hace referencia a la Subvención Escolar Preferente, destinada al mejoramiento de la calidad integral de la educación.

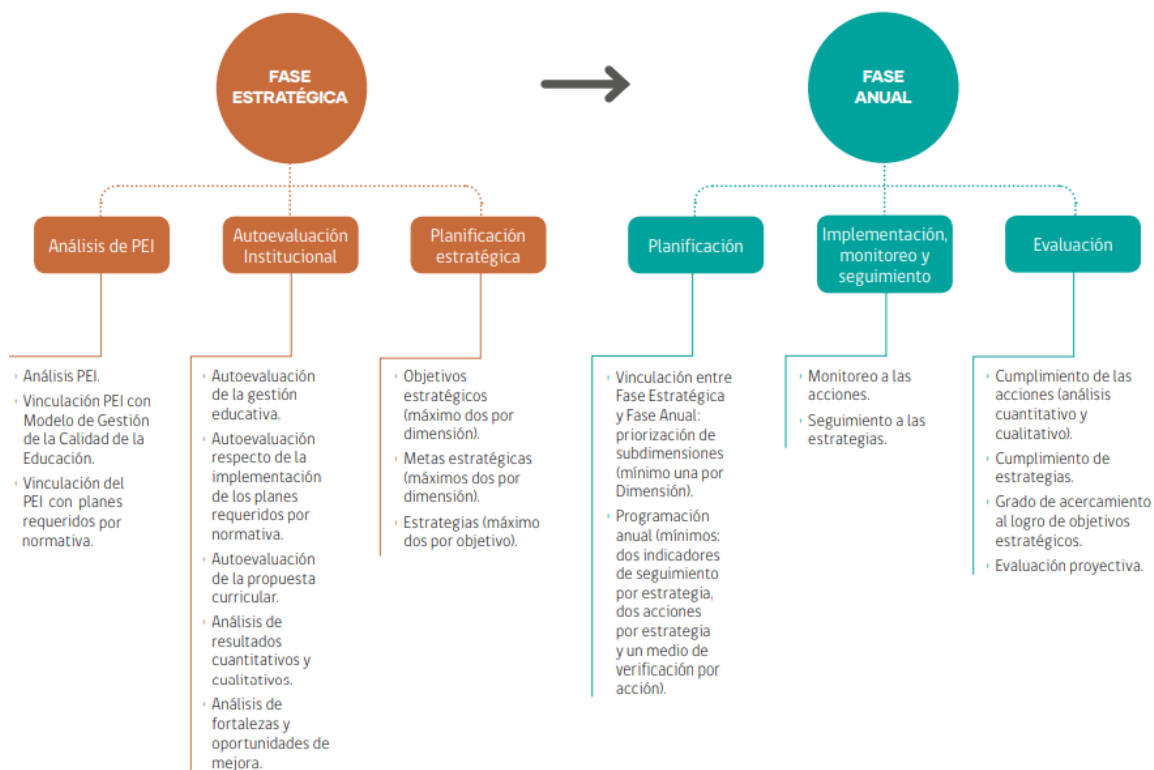
¹ Referentes teórico- prácticos para la elaboración del PME los puede encontrar en línea en: <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/orientaciones-pme/>



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

Los planes de mejoramiento se organizan en dos fases:

1. **La Fase Estratégica**, es una instancia participativa en la que la comunidad educativa define, en conjunto, lo que quieren abordar para alcanzar una mejora sostenida de la calidad de la educación en el largo plazo (cuatro años).
2. **La Planificación Anual**, tiene como propósito priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los periodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.



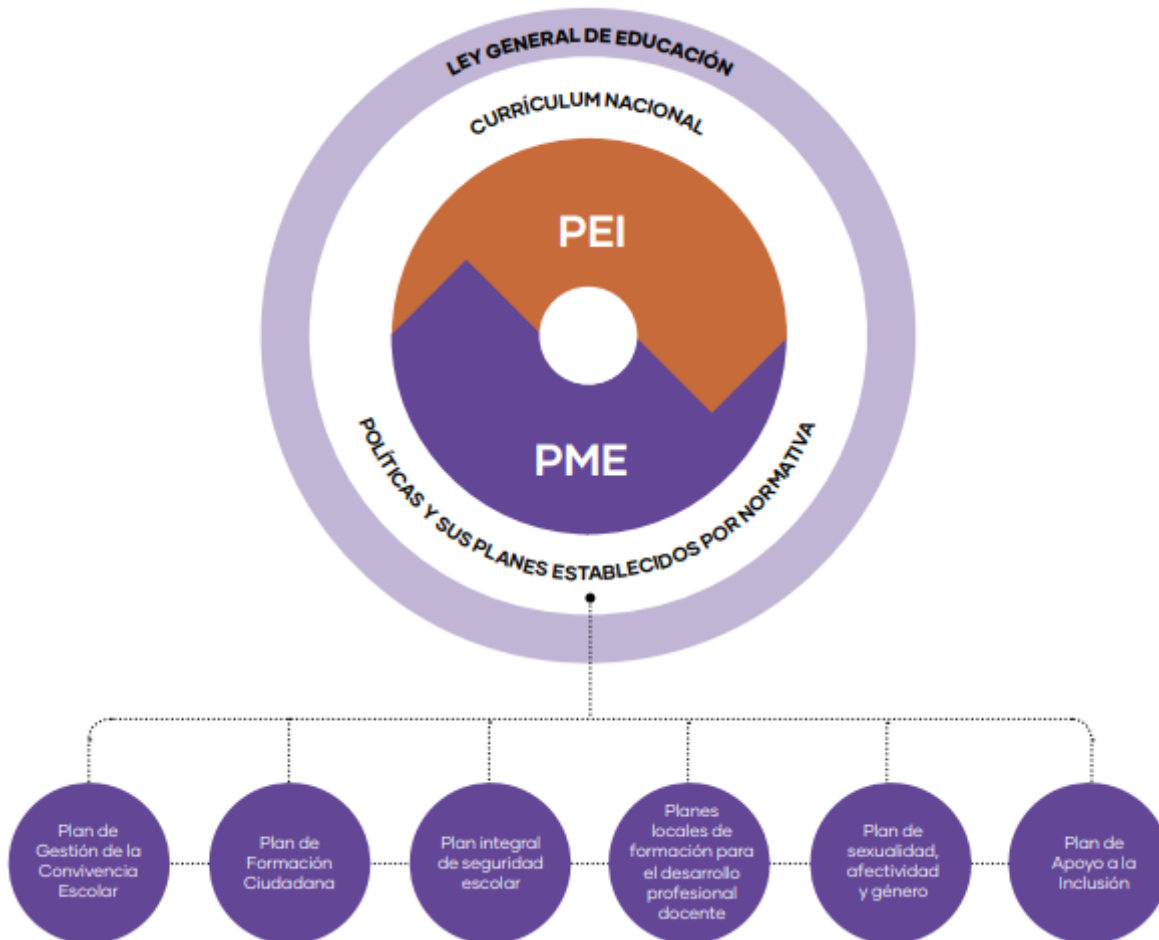
Asimismo, todos los años se establece una supervisión por parte del Departamento Provincial de Educación y la Superintendencia de Educación a fin de verificar el cumplimiento e implementación del PME y también supervisar el gasto de los recursos asociados al plan de mejoramiento.

En síntesis, nuestro plan de mejoramiento educativo es una herramienta de planificación que nos permite ordenar los procesos e iniciativas de nuestro colegio con el objetivo de entregar posibilidades para que los estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses y nos permite dirigir nuestros esfuerzos y los recursos hacia las áreas y problemáticas que más lo necesiten, evaluando año a año la pertinencia de las acciones que ejecutamos.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

La gráfica siguiente muestra como la herramienta de gestión, PME, permite nuestro colegio articular de manera sistémica la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria de mejora escolar



A continuación, compartimos con ustedes el detalle de nuestro plan para el presente año.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico

Fortalecer los aprendizajes a través de un proceso continuo de planificación, implementación, evaluación y reflexión docente, que se trabaje de forma colaborativa, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes, todo esto sobre la base de lineamientos propuestos en nuestro proyecto educativo.

Estrategia

Evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del trabajo colaborativo en base al análisis de datos y la reflexión pedagógica.

Indicador de seguimiento: Acompañamiento al aula

Tasa de fortalezas, dificultades y debilidades observadas en el proceso de acompañamiento al aula.

indicador de seguimiento: Trabajo colaborativo

Porcentaje de estudiantes identificados con dificultades en la trayectoria de aprendizaje a partir del resultado del trabajo colaborativo entre docentes y equipo técnico.

SUBDIMENSIÓN 2023: Gestión Curricular

ACCIÓN: Estrategias para el fortalecimiento de las trayectorias de aprendizaje

Fecha inicio	07/03/2023	Fecha término	30/12/2023	Programa	SEP
Responsable	Encargado de ciclo	TIC	Sala de clases	ATE	No definido

El equipo técnico- pedagógico monitorea y evalúa la planificación e implementación de distintas estrategias y medidas de apoyo desarrolladas en el semestre por los docentes, acorde a las brechas o necesidades educativas especiales diagnosticadas o detectadas en las trayectorias de aprendizaje de nuestros estudiantes en todos los niveles y ciclos de enseñanza.

- Planes asociados: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar; Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Plan de Apoyo a la Inclusión.
- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Horas de trabajo docente destinadas al apoyo y refuerzo educativo.
 - b. Horas de trabajo docente destinadas a la coordinación y trabajo en jefaturas de curso.
 - c. Asistentes de aula (apoyo a la labor docente)
 - d. Material de apoyo pedagógico (tintas, papelería, librería, etc.)
- Medios de verificación:
 - a. Informe de trabajo focalizado por coordinadores de ciclo
 - b. Actas de trabajo colaborativo en PIE
 - c. Actas de trabajo colaborativo
 - d. Planilla de registro evaluaciones diagnosticas internas y DIA.
 - e. Informes psicopedagógicos



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

ACCIÓN: Acompañamiento al aula y retroalimentación docente para el desarrollo de aprendizajes.

Fecha inicio	06/03/2023	Fecha término	30/12/2023	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	Sala de clases	ATE	No definido

La dirección en conjunto con el equipo técnico- pedagógico y de convivencia escolar coordinan un proceso continuo de acompañamiento al aula para el monitoreo y evaluación de las prácticas pedagógicas asociadas al desarrollo de trayectorias de aprendizajes. Este proceso es implementado y retroalimentado en tres momentos del año lectivo, considerando a todos los docentes y niveles de enseñanza

- Planes asociados: Plan de Desarrollo Profesional Docente
- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Docentes para la coordinación de los distintos ciclos de enseñanza.
 - b. Horas de trabajo docente destinadas a la planificación y el trabajo técnico- pedagógico.
 - c. Material de apoyo pedagógico (tintas, papelería, librería, etc.)
- Medios de verificación
 1. Planilla de registro, monitoreo y seguimiento a los acuerdos
 2. Pautas de acompañamiento al aula



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

DIMENSIÓN: LIDERAZGO

Objetivo Estratégico

Gestionar los lineamientos y decisiones educativas, comprendiendo, analizando y utilizando los datos recopilados para que estos contribuyan a la mejora continua de los aprendizajes.

Estrategia

Sistematizar las practicas asociadas al trabajo de los distintos estamentos que participan del proceso de enseñanza y aprendizaje.

indicador de seguimiento: Acompañamiento docente

Porcentaje de docentes acompañados y retroalimentados en su práctica pedagógica que reportan una mejora sostenida.

indicador de seguimiento: Gestión educativa

Índice de satisfacción de la comunidad educativa respecto de las prácticas asociadas al proceso de enseñanza y aprendizaje.

indicador de seguimiento: Instrumentos y recursos para la gestión educativa

Número de prácticas evaluadas y modificadas semestralmente para el fortalecimiento de los aprendizajes

SUBDIMENSIÓN 2023: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

ACCIÓN: Evaluación de la gestión para el desarrollo de buenas prácticas institucionales

Fecha inicio	01/03/2023	Fecha término	30/12/2023	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	No	ATE	No definido

El equipo de gestión implementa procesos participativos de evaluación de la gestión educativa con toda la comunidad para fortalecer la gestión institucional y el quehacer pedagógico en, a lo menos, dos momentos del año, en todos los niveles de enseñanza.

- Planes asociados: Plan de Desarrollo Profesional Docente
- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Plataformas de comunicación e intercambio de información (Teams; Office)
 - b. Material de apoyo pedagógico (papelería, librería, etc.)
 - c. Recursos humanos y materiales para el diseño y aplicación de encuestas o trabajo en grupos focales.
 - d. Capacitaciones específicas para fortalecer herramientas de liderazgo en base al diagnóstico y necesidades detectadas.
- Medios de verificación
 1. Informe de resultados de encuestas de satisfacción sobre la gestión educativa
 2. Registro de entrevistas o grupo focal con docentes, estudiantes y asistentes de la educación



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

3. Actas de reunión del consejo escolar

ACCIÓN: Revisión y adecuación de instrumentos, planes y reglamentos para optimizar la gestión educativa

Fecha inicio	01/03/2023	Fecha término	30/12/2023	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	No	ATE	No definido

La dirección, en conjunto con los coordinadores de ciclo y docentes, evalúan, analizan y modifican los instrumentos, planes y reglamentos asociados a las prácticas que inciden en la mejora del proceso educativo en todos los ciclos de enseñanza, en a lo menos dos momentos del año para que estos contribuyan a la reactivación y el desarrollo de aprendizajes.

- Planes Asociados: Plan de Desarrollo Profesional Docente
- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Espacios e instancias de análisis y revisión de instrumentos, planes y reglamentos internos para modificar e implementar acorde al contexto educativo actual.
 - b. Pendones, afiches, lienzos para la difusión de reglamentos, PEI, PME o planes.
 - c. Material de apoyo pedagógico (tintas, papelería, librería, etc.)
- Medios de verificación
 1. Planes y reglamentos adecuados (PISE, RIOH, PEI, Regla. Evaluación, etc.)
 2. Actas de reunión para la revisión y modificación de instrumentos, planes y reglamentos.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo de modelos de convivencia inclusiva y respetuosa en todas las interacciones que se producen entre los integrantes de la comunidad educativa para mejorar el clima de convivencia escolar.

Estrategia

Evaluar las prácticas y la implementación del plan de gestión de convivencia escolar en la comunidad educativa

indicador de seguimiento: Evaluación de las prácticas

Porcentaje de acciones evaluadas y modificadas del plan de gestión de convivencia escolar.

indicador de seguimiento: Modelos de convivencia

Porcentaje de satisfacción de la comunidad educativa respecto de los modelos de convivencia inclusiva y respetuosa.

SUBDIMENSIÓN 2023: CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIÓN: Fortalecimiento de los modelos de convivencia escolar

Fecha inicio	03/03/2023	Fecha término	29/12/2023	Programa	SEP
Responsable	Encargado de convivencia	TIC	No	ATE	No definido

El equipo de convivencia escolar coordina y dirige semestralmente el análisis, modificación y socialización de las prácticas tendientes a construir modelos de convivencia inclusiva y respetuosa con toda la comunidad educativa, para que estas respondan al contexto educativo actual y permitan abordar las conductas que interfieran con el desarrollo integral de los estudiantes.

- Planes asociados: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Espacios e instancias de participación de la comunidad educativa para evaluar la implementación de los modelos de convivencia escolar.
 - b. Recursos informativos y educativos entregados a la comunidad educativa.
 - c. Capacitaciones y jornadas de formación a partir del diagnóstico y necesidades detectadas por el equipo de convivencia escolar.
- Medios de verificación
 1. Informe semestral de las acciones desarrolladas para implementar los modelos de convivencia
 2. Informe de resultados del índice de satisfacción de los modelos de convivencia



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

ACCIÓN: Implementación del plan de gestión de convivencia escolar

Fecha inicio	05/03/2023	Fecha término	31/12/2023	Programa	SEP
Responsable	Encargada de convivencia	TIC	No	ATE	No definido

El equipo de convivencia escolar coordina y dirige semestralmente el análisis, modificación y socialización de las practicas tendientes a construir modelos de convivencia inclusiva y respetuosa con toda la comunidad educativa, para que estas respondan al contexto educativo actual y permitan abordar las conductas que interfieran con el desarrollo integral de los estudiantes.

- Planes asociados: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Recursos informativos y educativos para la difusión de actividades relacionadas con el programa de convivencia escolar.
 - b. Instancias de formación y capacitación en materias propias y específicas de convivencia escolar para nuestra comunidad educativa.
 - c. Materiales y máquinas de oficina (tintas, papelería, librería, etc.)
- Medios de verificación
 1. Planificaciones y evaluaciones de los talleres de convivencia escolar.
 2. Informe semestral acerca de las practicas asociadas al plan de convivencia escolar.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico

Gestionar y evaluar la administración y asignación de recursos de manera oportuna y efectiva, respondiendo a las necesidades de nuestra comunidad educativa.

Estrategia

Gestionar y evaluar la asignación de recursos en función de las necesidades y requerimientos particulares de nuestra comunidad educativa en el actual contexto educativo y sanitario.

indicador de seguimiento: Fortalecer los aprendizajes

Porcentaje de recursos asignados al fortalecimiento de las condiciones asociadas a la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje

indicador de seguimiento: Desarrollo profesional

Porcentaje de satisfacción de los trabajadores respecto de las oportunidades de desarrollo profesional implementadas en nuestro colegio

SUBDIMENSIÓN 2023: GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

ACCIÓN: Gestión e implementación para la reactivación integral de los aprendizajes

Fecha inicio	05/03/2023	Fecha término	31/12/2023	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	No	ATE	No definido

El equipo directivo diagnostica y gestiona espacios e instancias de perfeccionamiento y desarrollo profesional para todos los trabajadores acorde a las necesidades detectadas en la comunidad educativa en dos momentos del año lectivo.

- Planes asociados: Todos
- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Recursos Servicio de internet para todo el colegio.
 - b. Recursos humanos y materiales asociados a implementar proyectos pedagógicos.
 - c. Adquisición de equipamiento tecnológico y softwares de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - d. Recursos humanos y materiales para la ejecución de talleres y participación en actividades extraprogramáticas.
 - e. Salidas pedagógicas y giras de estudio.
 - f. Adquisición de herramientas, materiales y recursos didácticos para el apoyo de los aprendizajes.
 - g. Implementación de espacios físicos con recursos para el aprendizaje.
 - h. Reconocimiento al desempeño destacado de funcionarios y estudiantes,
- Medios de verificación



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

1. Informe evaluación semestral de la implementación de herramientas de apoyo pedagógico.
2. Informe semestral de evaluación de la ejecución de talleres extraprogramático.
3. Solicitudes de compra de recursos asociados al proceso de enseñanza y aprendizaje
4. Proyectos de departamento o asignatura

ACCIÓN: Gestión para el fortalecimiento y desarrollo profesional

Fecha inicio	03/01/2023	Fecha término	31/12/2023	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	No	ATE	Sí

El equipo directivo diagnostica y gestiona espacios e instancias de perfeccionamiento y desarrollo profesional para todos los trabajadores acorde a las necesidades detectadas en la comunidad educativa en dos momentos del año lectivo.

- Planes asociados: Plan de desarrollo profesional docente.
- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Asesoría técnica y actividades de perfeccionamiento de las capacidades, habilidades y conocimientos del personal.
 - b. Espacios e instancias de dialogo y reflexión en la comunidad educativa destinados al fortalecimiento de las capacidades y competencias de los diferentes estamentos de nuestra comunidad educativa.
- Medios de verificación
 1. Planilla de registro de perfeccionamientos.
 2. Informe con las evaluaciones de los perfeccionamientos implementados semestralmente.
 3. Informe de resultados de encuestas de satisfacción sobre perfeccionamientos implementados



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

Glosario

a. **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar:** Es un sistema de gestión de Calidad que, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.

Los componentes del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

Dimensiones: corresponden a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que deben asegurar las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las dimensiones son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas dimensiones se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados (la cual cuenta con tres componentes).

- ❖ *Gestión pedagógica:* esta dimensión tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico-pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta dimensión comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.
- ❖ *Liderazgo:* la dimensión de liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico-pedagógica del establecimiento (sostenedor(a)s, directores, equipos de gestión). La dimensión comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor(a) y el equipo directivo.
- ❖ *Convivencia Escolar:* se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. La 89 Anexo Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educativos Plan de Mejoramiento Educativo 2018 División de Educación General dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.
- ❖ *Gestión de recursos:* la dimensión de gestión de los recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. La dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
- ❖ *Área de resultados:* implica analizar y abordar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que sustentan la tarea técnico-pedagógica. Este análisis se relaciona con observar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes en su trayectoria escolar y asignaturas del currículum nacional. A su vez, esta área considera los



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

logros alcanzados por los establecimientos educacionales en las mediciones estandarizadas nacionales, y en los Otros Indicadores de la Calidad Educativa.

Subdimensión: es una forma más acotada de organizar los contenidos que componen cada dimensión. Cada subdimensión está compuesta por una serie de procesos que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

b. Ciclo de mejoramiento continuo: se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, en los ámbitos institucionales, planifica e implementa acciones anuales que permitan avanzar con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

c. Proyecto Educativo Institucional (PEI): instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento educacional pues contiene, en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al “lugar final que se quiere alcanzar o llegar” como comunidad educativa.

d. Plan de Mejoramiento Educativo (PME): instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor(a), que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa.

e. Fase Estratégica: proceso de levantamiento y análisis de información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional y su situación institucional actual para la elaboración de una planificación a mediano plazo que se compone de: objetivos, metas y estrategias. Con esta fase se inicia el ciclo de mejoramiento continuo, conformada por dos etapas: la primera corresponde al análisis estratégico–autoevaluación institucional y la segunda por la elaboración de la planificación estratégica.

f. Fase Anual del ciclo de mejoramiento continuo: corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME. Se compone de 3 etapas: planificación anual; implementación, seguimiento y monitoreo, y la etapa de evaluación.